

# AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

En vigencia desde el 1 de febrero de 2019

**Este aviso describe cómo puede ser utilizada y divulgada su información médica, y cómo puede tener acceso a dicha información. REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.**

## LA PRIVACIDAD Y USTED

Su información médica es personal y privada. El programa Camino a la Salud debe proteger la privacidad y preservar la seguridad de su información médica. Obtenemos información sobre usted cuando solicita beneficios. Sus médicos, clínicas y laboratorios nos envían información cuando nos piden que aprobemos y paguemos por la atención médica que le brindan. Debemos entregarle este aviso de prácticas de privacidad que le indica cómo protegemos la privacidad de su información médica y cuáles son sus derechos.

## CÓMO PODEMOS USAR Y COMPARTIR SU INFORMACIÓN

Camino a la Salud y las personas que trabajan con nosotros deben obedecer las leyes acerca de cómo usamos y compartimos su información. Su nombre, dirección, datos personales, la atención médica que recibió, su historia clínica y sus registros médicos solo pueden usarse y compartirse por razones relacionadas con el funcionamiento de Camino a la Salud. Entre esas razones se incluyen las siguientes:

- Para aprobar su elegibilidad y asistencia médica
- Establecer los modos de pagar por la atención médica
- Para aprobar, proveer y pagar por servicios médicos
- Para investigar o procesar casos que involucren a Camino a la Salud (tales como fraude)

Los ejemplos que siguen muestran cómo podemos usar y compartir su información médica para tratamientos, pagos y operaciones relacionadas con atención médica:

Para tratamientos: Camino a la Salud puede necesitar aprobar por adelantado cuidados médicos que usted pueda necesitar. Recibiremos información de usted y la compartiremos con las personas que sean necesarias para asegurarnos de que usted reciba la atención que necesita.

Para pagos: Camino a la Salud y otros que trabajan con nosotros reciben, revisan, aprueban, procesan y pagan las facturas que nos envían por la atención médica que usted recibe. Al hacer esto, compartimos la información con los médicos, las clínicas y otros que nos cobran por los servicios. Podemos enviar las facturas que recibimos a otros planes de salud o grupos que son responsables del pago.

Para operaciones relacionadas con atención médica: Podemos usar sus registros de atención médica para verificar la calidad de los servicios de atención médica que usted recibe. También podemos usarlos en auditorías, programas de fraude y abuso, y en la planificación y gestión de Camino a la Salud.

A pedido suyo: Podemos compartir su información cuando usted lo solicite. Es posible que pidamos que nos envíe dicha solicitud por escrito.

## OTROS USOS DE SU INFORMACIÓN MÉDICA

¿De qué otra manera podemos usar o compartir su información médica? Se nos permite o se nos exige que compartamos su información de otras maneras, generalmente de una manera que contribuya al bien público, como la salud pública o la investigación. Tenemos que cumplir muchos requisitos que nos exige la ley antes de que podamos compartir su información para estos fines. Para más información, consulte:

<https://www.hhs.gov/hipaa/for-individuals/guidance-materials-for-consumers/index.html>

A continuación se ofrecen algunos ejemplos de situaciones en las que podemos compartir su información:

- Podemos enviarle otra información o notificaciones relacionadas con sus servicios médicos.
- Es posible que nos veamos obligados a divulgar su información médica cuando así lo ordene la Corte, o si recibimos una citación judicial.
- Usted o su médico, clínica, etc. pueden apelar las decisiones tomadas por Camino a la Salud sobre las facturas de servicios que se le han brindado a usted. Su información médica puede ser usada para tomar decisiones sobre una apelación.
- Podemos compartir su información médica para ciertos fines relacionados con la salud pública, como prevenir enfermedades, ayudar a retirar productos del mercado, reportar reacciones adversas a medicamentos o reportar sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica.
- Es posible que compartamos su información para proyectos de investigación relacionados con la salud.
- Compartiremos información acerca de usted cuando las leyes estatales o federales así lo requieran.
- Es posible que compartamos su información con organizaciones de adquisición de órganos, con un forense, médico legista o director funerario cuando un individuo muera.

**\*\*\*\*\*IMPORTANTE\*\*\*\*\***

**CAMINO A LA SALUD NO TIENE COPIAS COMPLETAS DE SUS REGISTROS MÉDICOS. SI DESEA VER, MODIFICAR U OBTENER UNA COPIA DE SU HISTORIAL MÉDICO, COMUNÍQUESE CON SU MÉDICO O CLÍNICA.**

- Es posible que compartamos su información médica para reclamos de compensación de trabajadores, con agencias de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley o para funciones gubernamentales especiales, como la seguridad nacional.

Nunca utilizaremos su información genética para tomar decisiones sobre su elegibilidad para la cobertura o el costo de la misma, y nunca utilizaremos su información personal con fines comerciales ni la venderemos.

Los requisitos legales especiales también se aplican al uso y/o divulgación de ciertos tipos de información, como los resultados de las pruebas de VIH, el tratamiento o los servicios para el abuso de alcohol y drogas, y los servicios de salud mental. Respecto a este tipo de información sensible la ley puede limitar nuestra divulgación de su información.

#### **CUÁNDO SE NECESITA PERMISO ESCRITO**

Si Camino a la Salud quiere usar su información actual por alguna razón no cubierta en lo descrito anteriormente o por las leyes que nos rigen, necesitaremos su permiso por escrito. Si usted nos da permiso por escrito para usar o compartir su información por otras razones, usted puede revocar su permiso por escrito en cualquier momento.

#### **¿CUÁLES SON MIS DERECHOS DE PRIVACIDAD?**

Usted tiene derecho a:

- Pedirnos que no usemos ni compartamos su información personal de Camino a la Salud para tratamientos, pagos u operaciones relacionadas con Camino a la Salud. Puede que no podamos acceder a su solicitud.
- Pida a Camino a la Salud que se contacte con usted de una sola forma, como por escrito o a una dirección diferente, caja de correo o número de teléfono. Aceptaremos peticiones razonables y tendremos que aceptarlas si son necesarias para proteger su seguridad.
- Vea y obtenga una copia de la información que Camino a la Salud tiene de usted. Una persona que tiene derecho legal para actuar en su nombre (su representante personal) también puede ver y obtener una copia de esta información para usted. Camino a la Salud tiene información sobre su elegibilidad y sus facturas médicas, así como cierta información médica que usamos para aprobar servicios para usted o administrar su atención médica. Se le enviará un formulario para rellenar y se le cobrará un importe para cubrir los costos de fotocopiado y correo. Podemos impedir que usted

vea parte de sus registros por razones permitidas por la ley.

- Modifique los registros si cree que alguna información que tengamos sobre usted es incorrecta. Podemos rechazar su solicitud si la información no fue generada o guardada por Camino a la Salud, o si ya está correcta y completa. Usted puede pedir que se revea nuestra negación o enviar una carta indicando su desacuerdo con nuestra decisión. Esta carta se guardará con sus registros de Camino a la Salud.
- Solicite una lista de personas/instituciones con las que compartimos información, cuándo, por qué razones y qué información se compartió por motivos distintos a su atención, pago o las operaciones relacionadas con Path to Health.
- Notificación luego de un incumplimiento que involucre su información médica.
- Reciba una copia en papel de este aviso de prácticas de privacidad. También puede encontrar este aviso en nuestros sitios web en: [www.mypathtohealth.org](http://www.mypathtohealth.org) y [www.caminoalasalud.org](http://www.caminoalasalud.org).

#### **CÓMO PONERSE EN CONTACTO CON NOSOTROS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN**

Si desea hacer uso de cualquiera de los derechos de privacidad explicados en este aviso, tiene preguntas o desea obtener más información, comuníquese con el funcionario de privacidad en la siguiente dirección y número de teléfono:

**Privacy Officer**  
Path to Health Program  
1545 River Park Drive, Suite # 435  
Sacramento, CA 95815  
(916) 649-2631

Para obtener una copia de este aviso en otros idiomas, Braille, letra grande, cassette o disco de computadora, llame o escriba al funcionario de privacidad al número de teléfono y dirección indicados.

**Privacy Officer**  
Path to Health Program  
1545 River Park Drive, Suite # 435  
Sacramento, CA 95815  
(916) 649-2631

#### **QUEJAS**

Si considera que sus derechos de privacidad han sido violados y desea presentar una queja, puede hacerlo llamando o escribiendo a:

o

Office for Civil Rights/Region IX (California)  
U.S. Department of Health and Human Services  
ATTN: Regional Manager  
90 7th Street, Suite 4-100  
San Francisco, CA 94103

Teléfono: (800) 368-1019; FAX (202) 619-3818

### **SIN REPRESALIAS**

Camino a la Salud no puede quitarle sus beneficios de atención médica ni tomar represalias de ningún tipo si usted presenta una queja o hace uso de cualquiera de los derechos de privacidad indicados en este aviso.

### **MODIFICACIONES EN EL AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD**

Camino a la Salud debe respetar las reglas indicadas en este aviso. Tenemos derecho a modificar nuestras reglas de privacidad y usarlas con todos los registros de Camino a la Salud. En caso de realizar modificaciones sustanciales, enviaremos un nuevo aviso.